

SEÑOR PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
COMPANIA WAHUBA S. A.
GUAYAQUIL.-

De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias y en calidad de "COMISARIO", cumpro con el deber de informarles que he examinado los siguientes Estados Financieros, cortados al 31 de Diciembre de 1993.

- Balance General.
- Estados de Perdidas y Ganancias.
- Anexos de las Cuentas Permanentes.

Las cuentas del Activo, Pasivos y Patrimonios se encuentran de acuerdo con los saldos expuestos en el Balance General del Ejercicio Economico de 1993.

Y los gastos ocasionados en el ejercicio han sido diferidos para ser amortizados por el tiempo de cinco años.

La Empresa en presente Ejercicio no registra ninguna transacción mercantil. Por lo tanto el Estado de Perdidas y Ganancias no registra anotación alguna.

Sobre el cumplimiento de parte de los ADMINISTRADORES de la Cía., no se puede indicar al respecto por encontrarse en organización.

Los Principios de Contabilidad Generalmete aceptados han sido dirigidos con mucho cuidado.

En cuanto se refiere a la Custodia y Conservación de los Bienes de la Cía., estos se mantienen en Buen Recaudo.

Análisis comparativo de los principales indicadores financieros.

RAZON DE SOLVENCIA

	1993	1992
Activo Cte.	0,00	3.513,93
-----	-----=0,000	-----=0,007
Pasivo Cte.	452.179,46	452.179,46

APALANCAMIENTO CORTO PLAZO



Pasivo Cte.	452.179,46	452.179,46
	=0,226	=0,226
Part. Accionistas	2'000.000,00	2'000.000,00

Por consiguiente solicito dar vuestra conformidad a los Estados Financieros, que esta presentando los señores Gerentes, de ustedes.

Muy Atentamente,

INC. BEATRIZ PRADO G.
COMISARIO
REGN 02140



11 AGO 1994